RECUPERA POLICÍA DE METEPEC DOS VEHÍCULOS TRAS PERSECUCIÓN

- **Responde policía de Metepec a solicitud de auxilio de un ciudadano**

Metepec, Estado de México, 7 agosto de 2014. Manuel Cabrera Fernández, director de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos de Metepec confirmó que dos vehículos fueron asegurados luego de una persecución por calles de la cabecera municipal.

Agregó que cerca de las 12:00 horas de hoy, un patrullero de la policía municipal de Metepec recibió un aviso ciudadano en el que lo alertaban por el robo de un vehículo en el estacionamiento de la tienda Costco.

Cabrera Fernández, detalló que cuando el oficial llegó al lugar, observó dos vehículos saliendo a toda velocidad del estacionamiento lo que dio inicio a una persecución que se desarrolló por calles de la cabecera municipal y a la que se unieron ocho patrullas más, incluyendo una unidad de la Policía Federal.

Fue en una calle del centro del municipio en donde los cuatro sujetos que viajaban en los dos vehículos robados en el estacionamiento de la tienda, detuvieron su marcha y se dieron a la fuga introduciéndose en una unidad habitacional.

La policía municipal recuperó un vehículo marca Toyota, con placas LZY 3338, y una camioneta Ford Explorer, matrícula MCT 8152, procediendo a ponerlas a disposición de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, donde se integrarán las investigaciones correspondientes.

El personal de la tienda informó a elementos de la corporación que la sección de joyas fue asaltada por cuatro sujetos, quienes salieron al estacionamiento y despojaron a dos conductores de sus vehículos.

Con los primeros datos aportados por los afectados, fue posible la detención de uno de los franeleros del estacionamiento de la tienda, tras haber sido señalado como presunto coadyuvante en el robo de los vehículos por lo que fue presentado ante el Ministerio Público para que rindiera su declaración y se determine su situación jurídica.

“Como parte de las iniciativas de prevención que se realizan permanentemente, debo mencionar que el gobierno municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Económico ya había extendido una invitación a los encargados de esta tienda para que colocaran plumas de acceso y se controlara el ingreso y la salida del centro comercial, lo que al momento no ha sucedido”, afirmó Cabrera Fernández.

Agregó que la Coordinación del Sistema Metepec de Alerta Vecinal (SIMAV) confirmó que este comercio ha sido visitado en dos ocasiones por

servidores públicos del Ayuntamiento para integrarse al sistema, pero a la fecha sigue pendiente la cita con los encargados que pueden autorizar la suscripción.

Cabrera Fernández, resaltó que el estacionamiento es propiedad privada por lo que la seguridad de los clientes y la presencia de franeleros en este espacio es responsabilidad de la sucursal que lo opera.